



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA IGLESUELA DEL TIÉTAR

Se inicia la instrucción de expediente de investigación de la titularidad de la parcela 25 del polígono 5.

Se convoca, por plazo de un mes, trámite de audiencia e información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Finalizado el plazo para presentar alegaciones se abrirá un período de prueba por plazo de diez días.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

La Iglesuela del Tiétar, 7 de febrero de 2025.–El Alcalde, Víctor Eduardo Elvira Rodríguez.

N.º I.-714